

SESIÓN 256
VIERNES 29 DE ABRIL DE 2005
10:00 HORAS
SALA DEL CONSEJO ACADÉMICO

PRESIDENTE: DR. JOSÉ LEMA LABADIE

SECRETARIO: MTRO. LUIS JAVIER MELGOZA VALDIVIA

La Sesión inició a las 10:25 horas.

INFORMES PREVIOS

- Con base en el artículo 15 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el Dr. Francisco Gutiérrez Mendieta, Jefe del Departamento de Hidrobiología, el Dr. Raúl E. Molina Salazar, Jefe del Departamento de Economía y el Mtro. Víctor Manuel Alarcón Olgúin, Jefe del Departamento de Sociología, designaron, respectivamente, al BIÓL. RICARDO CAMPOS VERDUZCO, al LIC. JOSE AUGUSTO XIQUI RANGEL y a la MTRA. MARTHA BAÑUELOS CÁRDENAS, miembros del personal académico de esos departamentos, para que los sustituyan en esta sesión.
- Con fecha 27 de abril de 2005, la Dra. Alicia Castellanos Guerrero, representante propietaria del personal académico del Departamento de Antropología, informó que no podrá asistir a esta sesión, y quien lo hará en su lugar será su suplente el DR. CARLOS GARMA NAVARRO. De igual manera, el día de hoy, la Dra. María del Carmen Trueba Atienza, representante propietaria del personal académico del Departamento de Filosofía, informó que en su lugar asistirá su suplente el DR. OMAR ALEJANDRO HIGASHI DÍAZ. Por último, el Dr. Gustavo Viniegra González, representante propietario del personal académico del Departamento de Biotecnología, informó que no podrá asistir a esta sesión.

1. Lista de asistencia.

Después de comunicar los informes previos, el Secretario del Consejo pasó lista de asistencia y con un número de 38 miembros presentes se declaró la existencia de quórum para dar inicio a la Sesión.

Los miembros ausentes fueron: Dr. Francisco Gutiérrez Mendieta, Dr. Raúl Molina Salazar, Mtro. Víctor Manuel Alarcón Olgúin, M. en C. Gerardo Muñoz Hernández, Dr. Gustavo Viniegra González, Dra. Alicia Castellanos Guerrero, Dra. María del Carmen Trueba Atienza, Sr. Julio César Cortés Morales, Sr. Jesús Baza Hernández, Sr. Jesús Olayo Lorita, Srita. Erika Moreno López y Sr. Miguel Campos Santillán.

2. Aprobación del Orden del Día.

El Presidente comentó que ésta será la última sesión del Consejo con los representantes de académicos, alumnos y trabajadores administrativos, del periodo 2003-2005. Del Orden del Día sobresalen el informe anual de actividades y el dictamen de la Comisión de Políticas Operativas de Docencia, asuntos que muestran el resultado de un trabajo arduo desarrollado desde hace poco más de un año, por tal motivo se invitó a los nuevos representantes de estos sectores para que tengan una idea de lo que se hace en la Unidad y esa visión les ayude a realizar el trabajo que se derivará del dictamen mencionado y en general en las actividades que realizarán en este Consejo a lo largo de los dos próximos años. Otro asunto importante es el resultado del proceso de elección de la nueva representación.

El Presidente puso a consideración del Consejo el Orden del Día y el Dr. Federico Bassols comentó sobre la encuesta que se llevó a cabo para conocer las opiniones sobre lo que se podría hacer en el predio "El Gallito" y pidió que se incluyera un punto para conocer los resultados y cómo se asumirán, así como cuál sería el proyecto institucional. El Presidente sugirió que el tema se tratara en el punto de asuntos generales, porque no hay ningún proyecto institucional que discutir y aclaró que la encuesta no sólo fue sobre el uso del predio sino también de los espacios de la Unidad.

Sin más comentarios el Orden del Día se aprobó por 37 votos a favor y una abstención, y resultó como se describe a continuación.

1. *Lista de asistencia.*
2. *Aprobación del Orden del Día.*
3. *Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones 253 y 254 celebradas el 31 de enero de 2005.*
4. *Presentación del Informe del Rector de la Unidad Iztapalapa de las actividades realizadas durante el año 2004, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 47, fracción XIII, del Reglamento Orgánico*
5. *Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la Comisión encargada de analizar los avances y experiencias de la Unidad Iztapalapa en la aplicación de las Políticas Generales, Operacionales y Operativas de Docencia, así como de detectar los problemas relacionados con su ejecución y de hacer las recomendaciones pertinentes.*
6. *Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión encargada de analizar los avances y experiencias de la Unidad Iztapalapa en la aplicación de las Políticas Generales, Operacionales y Operativas de Docencia, así como de detectar los problemas relacionados con su ejecución y de hacer las recomendaciones pertinentes.*
7. *Declaración de los candidatos electos en la votación efectuada el 28 de febrero de 2005, para elegir a los representantes del personal académico, de los*

alumnos y de los trabajadores administrativos ante el Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, para el periodo 2005-2007, de acuerdo con lo señalado en los artículos 20, fracción III, y 36 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

8. *Asuntos generales.*

ACUERDO 256.1

Se aprobó el Orden del Día en los términos presentados.

3. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones 253 y 254 celebradas el 31 de enero de 2005.

Se revisaron las actas mencionadas y el Secretario del Consejo comentó que era pertinente que este Consejo conociera las actas de las sesiones en las que ha participado, pero que se recordara que el día de ayer se había llevado a cabo la Sesión 255 que fue una sesión protocolaria y se presentaría el Acta posteriormente con la correspondiente a la del día de hoy. Sin más comentarios u objeciones, se aprobó la de la Sesión 253 por 37 votos a favor y una abstención; la de la Sesión 254 por unanimidad.

ACUERDO 256.2

Se aprobaron las Actas de las Sesiones números 253 y 254 celebradas el 31 de enero de 2005.

4. Presentación del Informe del Rector de la Unidad Iztapalapa de las actividades realizadas durante el año 2004, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 47, fracción XIII, del *Reglamento Orgánico*

El Presidente, en su carácter de Rector de Unidad, comentó que en años anteriores el informe se había presentado en el segundo mes del año, sin embargo, el de 2004 se presenta en este mes e incluye datos relativos sobre la investigación que se realiza en la Unidad, esta información se obtuvo de los informes de los departamentos y de las divisiones que normalmente no están disponible al inicio de año.

Sobre la planta académica, dijo, que difícilmente cambia, se tiene un 86% de tiempo completo, 12% de tiempo parcial y 2% de medio tiempo. Es la Unidad con el mayor porcentaje de profesores de tiempo completo y la de menor de medio tiempo, esto es resultado de una serie de recomposiciones de plazas en los consejos divisionales para tener profesores de tiempo completo que cubran el perfil de investigadores.

En cuanto al grado académico, se observa un profundo esfuerzo encaminado a fortalecer la habilitación en posgrados como tendencia general. Ello ha representado un compromiso intenso en los departamentos, las divisiones y sobre todo en las áreas de investigación. La información más reciente indica que en la Unidad el 15% del personal académico posé licenciatura, 30% maestría y 55% doctorado. En comparación con los datos nacionales, la Unidad Iztapalapa tiene el mayor porcentaje de doctores. Por ello, la demanda de becas de la UAM para estudios de doctorado ha disminuido a la quinta parte, actualmente se tienen sólo siete profesores becados.

Con relación a la docencia, en CBI la mayoría de los planes de estudio están acreditados, sólo faltan Química, Física y Matemáticas. En CSH en 2003 se acreditaron diez licenciaturas, sólo resta Geografía Humana que aún no tiene egresados y por ese motivo no puede acreditarse. En CBS sólo faltan cuatro licenciaturas por evaluarse y se espera que el proceso se lleve a cabo este año.

En cuanto a la demanda de ingreso, en 1999 se contaba con 14 mil estudiantes, en 1997 con 14,700, un pequeño aumento en 2000 y a partir de este año ha habido un decremento de la demanda que bajó a 8,873 en 2004. El ingreso también ha tenido cambios, en 1999 fueron casi 3,000 alumnos, hubo un decremento importante en 2003 resultando 1,995, un pequeño aumento en 2004 con 2,196. Este aumento no se debió a alguna manipulación en los puntajes de corte de ingreso, sino a una demanda con mejor nivel académico. El decremento en la demanda se ha presentado en las tres unidades y existen variaciones dependiendo de las licenciaturas que se imparten en cada una. Lo interesante es que si bien ha habido decremento en las tres unidades, hubo un pequeño repunte en Iztapalapa en 2004 que no se observó en las otras dos unidades. En cuanto al ingreso y la calidad de los alumnos para 2005, nuevamente se observa mejoría y habrá que esperar el ingreso de otoño para evaluar.

En términos de la demanda, los datos son interesantes aunque no concluyentes y apuntan en una dirección: en años anteriores la demanda a la UNAM, IPN y UAM era muy elevada, con casi 80,000 aspirantes pero el ingreso era mucho menor. Hoy día se cruzan datos entre las tres instituciones y se comprueba que los aspirantes participan en las tres convocatorias y por lo tanto la cifra real de aspirantes es menor, considerándose además que los alumnos "desertaban" antes de ingresar a la UAM. Lo que se hace ahora es elaborar una segunda lista de alumnos a los que se les llama cuando los primeros aceptados no se inscriben, de esta manera se cubren los lugares elevando el ingreso a la UAM en casi un 10%.

Otro dato importante es la comparación entre el ingreso y el egreso de alumnos del nivel de licenciatura. A pesar de la disminución de la demanda y del ingreso, el egreso ha aumentado año con año de manera regular, incrementándose de 850 a 1,200 alumnos en los últimos años; en 1997 eran 650 alumnos; hubo años con 14 mil alumnos inscritos y egresos de 600, hoy se tienen 9,900 inscritos en licenciatura y 1,200 egresados.

Paralelamente, las bajas reglamentarias por diversas causas fueron de 2,513 en el año 2000; era inevitable la disminución de la población estudiantil año con año, las bajas sobrepasaban al número de alumnos que ingresaban. Hoy día también ha disminuido el número de estas bajas hasta 1,600 al año. Este fenómeno aún no se puede explicar y ahora se traduce en otro problema: el egreso total es mayor que el ingreso, lo cual implica que la población estudiantil está disminuyendo. El problema en sí no está en aumentar el egreso por la conclusión de estudios y no por bajas reglamentarias, sino en aumentar el ingreso y con una mejor calidad académica de los aspirantes. Se podría entender, dijo, que hace falta una mejora en la atención de la docencia, homogénea en las tres divisiones.

El sistema de becas de PRONABES (Programa Nacional de Becas) y las que se instituyeron en la UAM para los alumnos de los últimos trimestres (becas de excelencia), aún no se refleja en el egreso, sino hasta finales de este 2005. Seguramente habrá un decremento en las bajas regulares pero el problema que persiste es el de aumentar el ingreso. Si no se mejora en este rubro y por muchas acciones que se lleven a cabo al

interior, como aumentar las becas, llevar a cabo tutorías, brindar más atención a los alumnos, disminuir las bajas reglamentarias, mejorar el egreso por la conclusión de estudios, etcétera, seguirá bajando la población. Es un problema que se debe atender. Un supuesto podría ser que las características de Iztapalapa no son para tener 15 mil alumnos y es preciso encontrar un punto de equilibrio para seguir teniendo buenos resultados.

Por lo que toca a posgrado, en CBI todos los planes de estudios están en algún tipo de padrón de excelencia, en PNP (Programa Nacional de Posgrados) ó PIFOP (Programa Integral de Fortalecimiento a los Posgrados), esto implica que pueden ofrecer becas para que los alumnos desarrollen mejor sus estudios. En CSH sucede algo similar, uno de los posgrados en PNP y el resto en PIFOP, por lo que también sus alumnos cuentan con becas. En CBS de igual manera, uno en PNP y el resto en PIFOP. Por lo tanto, todos los programas son reconocidos como de alto nivel. Sin embargo, no hay que olvidar que en 2006 todos tendrán que ingresar al PNP. Las divisiones trabajan con este objetivo.

Las cifras muestran que el cambio en el tipo de evaluación trajo problemas a estos programas que afortunadamente y con base en el trabajo colectivo se han superado. Se tiene alrededor de 1,000 alumnos de posgrado reinscritos en Iztapalapa.

En cuanto a los egresos por conclusión de estudios ha aumentado. Considerando los de licenciatura 1,157 y los de posgrado 252, dan una cifra importante de egresos para la Unidad de 1,409; más del diez por ciento del total de alumnos en la Unidad; sin embargo, el ingreso a posgrado no compensa la baja en ingresos de licenciatura.

En el aspecto de becas, en el año 2001 originalmente eran 66 alumnos becados por PRONABES en licenciatura, hoy sólo quedan 58 quienes terminarán sus estudios en este 2005. En los años siguientes y agregando las becas de excelencia de la UAM para los alumnos del último año de estudios, aproximadamente serán 200 los que egresarán en casi cuatro años de estudios, en 2006 será más claro el impacto.

Algo positivo en todo esto es que en las tres divisiones se ha llevado a cabo una serie de acciones tendientes a mejorar la docencia en la Unidad, se han formado comisiones para hacer más flexibles los planes de estudio y aunque aún no se tienen resultados que impacten las cifras de egreso, se espera una mejora sensible en los próximos años así como en la calidad académica de éstos. Cabe recordar que hace siete años se inició la reflexión sobre la docencia, en ese momento a Iztapalapa la visualizaban con problemas en docencia comparativamente con las otras dos unidades, porque, según se decía, se atendía más la investigación. Sin embargo, toda esta actividad de órganos colegiados, órganos personales y los profesores mismos, ya sea al interior de las divisiones o en las aulas, ha provocado este cambio importante en la docencia en Iztapalapa, cuyos resultados se verán más claramente a partir de este año.

En el tema de la investigación y que normalmente no aparecía en este informe, se tienen cifras a la alza en la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores, 40% del total de profesores. Con el perfil PROMEP (Programa de Mejoramiento al Profesorado), la UAM tienen 984 profesores de los cuales 473 son de Iztapalapa, cantidad cercana a la de las tres universidades más grandes del país. Alrededor de 100 solicitudes más están en evaluación. Con relación a la evaluación de PROMEP sobre cuerpos académicos, si bien no se está de acuerdo con el tipo de evaluación, se tienen 17 cuerpos consolidados. En

consolidación se encuentran 36 cuerpos más. En cifras nacionales, Iztapalapa tiene el número más alto.

La vinculación normalmente se ha medido por los ingresos que se obtienen de organismos como el CONACYT, del anterior FOMES (Fomento a la Educación Superior) que dio lugar al PIFI (Programa Integral de Fortalecimiento Institucional), del PROMEP, etcétera. Se ha mantenido un buen nivel de ingresos, el cual llegó a 44 millones en este 2004. En los últimos tres años se ha mejorado considerablemente, por ejemplo: la UAM tiene, comparativamente con el total del país, el 6.5% de profesores en el SNI, el 6.5% de los programas aprobados, pero sólo el 0.25% del presupuesto de investigación del CONACYT. En este sentido se podría decir que los investigadores de la UAM son los más rentables del país.

En las cifras anteriores, aclaró, no sólo aparecen los apoyos individuales de los profesores sino también los apoyos a las redes de investigación; de las nueve que se aprobaron en el país, siete están en Iztapalapa, cinco dirigidas desde aquí y dos en universidades de provincia.

En convenios, contratos y financiamiento externo, se tienen dos años consecutivos con ingresos superiores a los cien millones anuales. Desde el punto de vista de las divisiones, los ingresos fueron homogéneos, alrededor de 50 millones en cada una. Han trabajado en forma equivalente y esto muestra una evolución, independientemente de las disciplinas que cultivan.

También fue importante el número de los convenios firmados para desarrollar la investigación, los patrocinados que traen recursos, se firmaron con los gobiernos de los estados, el gobierno federal, instituciones públicas, centros de enseñanza de nivel medio superior y superior, empresas privadas y públicas, asociaciones civiles, la misma UAM. Los convenios no patrocinados, que no involucran recursos, se firmaron principalmente con instituciones de educación. En este rubro, una de las principales actividades fue la participación entusiasta de los profesores distinguidos a través de pláticas o conferencias para invitar a los alumnos del nivel bachillerato a realizar sus estudios en la UAMI, 160 pláticas en dos años, 121 el año 2004.

Se espera que esta actividad repercuta en el aumento del ingreso a esta Unidad, si bien no se puede abarcar el Distrito Federal sí se está trabajando en el oriente de la ciudad. Para 2005 se tienen programadas casi 200 pláticas para la difusión de los planes y programas de estudio que se imparten en la Unidad. También participarán profesores de diferentes áreas que se están involucrando en esta actividad; tal vez esto sea lo que ha influido en el aumento de egreso de los alumnos, una nueva actitud que junto con un cambio estructural dará mejores resultados.

En otro aspecto, se percibe también que la Unidad ya no sólo es un lugar de paso para profesores y alumnos, quienes toman clase y se retiran; hay más permanencia a lo largo del día haciendo uso de los diferentes espacios y servicios disponibles. Uno de esos espacios es la biblioteca que ha mejorado su acervo bibliográfico, que cuenta con un cuarto de millón de libros, 2,300 títulos de revistas en línea, 160 bases de datos, 145 en CD, 11,690 tesis digitalizadas, casi la totalidad de las tesis escritas en Iztapalapa. El cambio ha sido significativo con lo que se tenía hace cuatro años.

La puesta en marcha del sistema *Aleph* en las tres unidades de la UAM, permitirá que estas tres bases de datos estén en el mismo catálogo, 750 mil libros aproximadamente y que el préstamo interbibliotecario sea ágil. Esto implicará establecer los criterios para la compra en las tres bibliotecas, se espera crecer principalmente en títulos y no tanto en volumen. Por ejemplo, se compartieron con las otras dos unidades las revistas en línea y viceversa, de esta forma las revistas se diversifican.

El costo de lo anterior en miles de pesos fue de 15 millones, pero esta cifra comprende lo que Azcapotzalco y Xochimilco transfirieron para las compras conjuntas; además, en 2004 se pagó por adelantado la suscripción a revistas que correspondía a 2005 con algunos descuentos, como se hacía 12 años atrás. Los efectos se observan en las 73,500 consultas a las revistas electrónicas, 106 mil consultas en general, de las tres unidades. El préstamo a domicilio llegó a 196 mil, por parte de alumnos, profesores y administrativos. El número de computadoras que usan los alumnos es bajo, por lo que se planea aumentarlas con un proyecto de 40 en la biblioteca y que lleguen a 520 en la sala de cómputo del edificio "A".

En cuanto al gasto de tiempo extra, se ha establecido una política de ahorro. Se cuidó hacerlo más homogéneo, sin que se tuvieran provisiones (es el dinero que no se gasta al final del año y se guarda para iniciar el siguiente). En este aspecto, en Iztapalapa se consideró que es mejor no tener provisiones para evitar que Hacienda pueda interpretar que no se requiere la suma que se otorga. Más bien hacen falta recursos, al menos en Iztapalapa, y esa debería ser una política en la UAM.

Las fortalezas se resumen en algunos aspectos: mayor habilitación, más acreditación de licenciaturas y posgrados, incremento en los egresos de licenciatura, miembros del SNI, profesores con perfil PROMEP, cuerpos académicos reconocidos, producción académica en redes académicas, vinculación con diversos sectores, jornadas de trabajo con orientadores del nivel bachillerato, convenios para programas de formación para profesores de ese nivel, entre otras.

En los desafíos se espera incrementar la difusión y conocimiento de las licenciaturas de la Unidad, aumentar la matrícula sin disminuir los requisitos académicos, disminuir la deserción, aumentar la eficiencia terminal, disminuir los tiempos para la terminación de estudios, mantener actualizados los planes y programas de estudio, completar la acreditación de planes de estudio, continuar la aplicación de las Políticas Operativas de Docencia, incrementar el número de profesores PROMEP, consolidar más cuerpos académicos, ampliar la vinculación.

Finalmente comentó que es necesario analizar la información para formarse una idea más clara de cómo está la Unidad, las divisiones, y que no se trató de presentar cifras aisladas sino de hacer una presentación más detallada de la situación que guarda la Unidad.

La Srita. Eider Anubis Molina comentó que le causaba malestar saber de la construcción de las dos canchas de fútbol rápido, puesto que las canchas que existen para jugar tenis o basketbol se encuentran en muy malas condiciones y ya no se llevan a cabo partidos de fútbol americano, que era un punto de reunión de los alumnos. Otro espacio con deficiencias es la sala Cuicacalli que no tiene una adecuada ventilación, es reducida para

realizar eventos. Que más bien se podrían dedicar esos recursos para construir un auditorio más sencillo pero con mayor capacidad.

El Presidente comentó que es probable que se atiendan varias cosas además de las canchas de fútbol rápido. El Consejo Académico no aprueba construcciones, compete al Colegio Académico incluir en el presupuesto este tipo de partidas, en este sentido, el Colegio aprobó para este 2005, recursos etiquetados para construir un edificio equivalente al de la Cuicacalli, no idéntico pero con más espacio, con un auditorio grande y cuatro o cinco áreas adecuadas para actividades simultáneas. La propuesta de Rectoría General es que este edificio se construya en el predio "El Gallito". La opinión de la Rectoría de Unidad es que se construya en otro espacio. La consulta sobre los espacios de la Unidad no era precisamente para definir el uso de este predio, sino qué tipo de requerimientos se registraban en la Unidad.

Para muchos ya debió haberse construido algo en el predio, pero no es simple la decisión; por ejemplo, si se observa lo que se tiene hoy día en la Unidad, es una serie de avenidas y espacios abiertos que funcionan como estacionamientos en medio de los edificios. Podrían dejarse sólo edificios, tener una Unidad peatonal con más áreas verdes y que el estacionamiento se ubique en el predio, y, por ejemplo, construir ese edificio en el estacionamiento del edificio "F", pero esa será una decisión a futuro.

Por lo que toca a las canchas de fútbol rápido, en las otras unidades se usan de tiempo completo, tanto por alumnas como por alumnos, convirtiéndose en áreas deportivas muy demandadas. La idea es que los alumnos lleguen a esta Unidad y encuentren espacios no sólo para estudiar sino también para llevar a cabo actividades culturales y deportivas. Por otro lado, la decisión de cancelar las actividades de fútbol americano se debió a que no participaban los alumnos, eran más bien jugadores externos que recibían apoyo y usaban los espacios y servicios de la UAM. Esos recursos se destinan para construir estas canchas y para una renovación de varios espacios de actividades deportivas, para fin de año se podrán observar estos cambios y que se espera duren diez años por lo menos. Además, el costo de las canchas disminuyó gracias a donaciones de material.

La Mtra. Dolores García comentó que sería importante recuperar el vínculo como comunidad universitaria en este aspecto deportivo, habría que hacer ese énfasis.

El Secretario del Consejo señaló que la realización de actividades deportivas es una parte importante de la formación integral de los alumnos. En todo caso, agregó, ninguna actividad deportiva excluye las otras. Se llevarán a cabo trabajos de remodelación de las áreas de actividades deportivas, se dotará de equipo adecuado en los gimnasios tanto para hombres como para mujeres, cubriendo el aspecto competitivo y el de convivencia.

La Mtra. Edna Ovalle recordó que se planteó la encuesta para obtener propuestas y que en este sentido es importante conocer cómo se diseñó y los resultados. Nadie está en contra de tener mejores instalaciones para el deporte, es algo muy importante para la formación de los alumnos. En otro sentido, hizo un reconocimiento a la actual administración porque se han preocupado por las instalaciones de la Unidad, de generar espacios de convivencia para los alumnos.

En cuanto a la docencia, dijo, el tema sobre aumentar la demanda es importante y recordó que ya se había planteado que la oficina de difusión estaba subutilizada, que la sociedad en general conoce poco de lo que se hace en la UAMI y de las características de la planta académica; el Cemanáhuac, por ejemplo, que es el boletín informativo de la Unidad no se conoce al exterior porque se tiene un tiraje muy corto además que ya no está en línea. Que si bien es mejorable, se ha mantenido y podría ser el medio para que la comunidad circunvecina conozca más de las actividades que aquí se desarrollan.

El Presidente comentó que ya se había discutido la posibilidad de formar una comisión para analizar este asunto. Los resultados de la encuesta sí se enviaron por correo electrónico, fue un ejercicio básicamente para que expresaran cómo se sentían en la Unidad y qué les gustaría para sentirse mejor. Una buena parte quiere una alberca, otro tanto áreas verdes y otros una cafetería más cómoda. Casi la mitad responde sobre aspectos relacionados con la docencia y la investigación, otros con los espacios en los que conviven cotidianamente.

La difusión tiene deficiencias pero ha existido una centralización que provoca el problema, es competencia de la Rectoría General. Hace poco hubo un pequeño reportaje en un canal televisivo y fue promovido por Iztapalapa, ha sido de las pocas ocasiones en que se ha dado a conocer algunas de las actividades que se desarrollan aquí.

El Dr. Federico Bassols comentó que en un plazo adecuado habría que esperar una combinación adecuada de espacios deportivos, recreativos y de docencia, un problema es el propio edificio de posgrado que ya está rebasado por las necesidades de los mismos cursos. Cada trimestre se satura.

El Presidente comentó que el principal problema son los recursos, si se tuvieran se resolverían las necesidades que están claramente identificadas por la Rectoría y las divisiones. Por ejemplo, uno de los problemas graves es el edificio "R", construido hace 30 años y no para las instalaciones que ahora tiene, tantos laboratorios y cada vez más complejos, las demandas de electricidad y de instalaciones hidráulicas no se pensaron. Se requiere de un edificio de laboratorios que responda a las necesidades actuales y se prevean las necesidades de la tecnología a futuro. Un edificio así es muy costoso, ya se han hecho las gestiones en Rectoría General para que sea el siguiente proyecto de construcción, en uno o dos años, después de terminar los de las otras dos unidades.

La idea es construir un edificio no divisional, con instalaciones para uso pesado e intensivo, para los laboratorios del "R" y del "S", después el "R" puede destinarse para los posgrados. Es un proyecto a mediano plazo para esta Unidad que debe considerar no sólo construir espacios nuevos sino también renovar otros para atender otras necesidades como la docencia. Es el momento de hacer las gestiones para tener los recursos y realizarlo. El lugar dónde construirlo dependerá de otro momento, hoy la idea sería en el estacionamiento, como ya se comentó. En la consulta no hubo respuestas o comentarios al respecto, la idea del edificio para laboratorios proviene de las visitas a las áreas de investigación, de hablar con los profesores y detectar las necesidades y problemas más urgentes.

El Dr. Jorge Gómez expresó sentirse bien de pertenecer a esta Unidad, sin embargo, consideró que no sólo debió presentarse en el informe aquellos aspectos positivos porque lleva a un sentido de autocomplacencia e impide ver cuáles son las deficiencias que se

tienen en la Unidad, y agregó que es conveniente ser autocríticos sobre lo que se tiene que avanzar. Por lo que respecta a la difusión y vínculos de la UAMI con el entorno, habrá que considerar que el sector es proletario, urbano e industrial y no se ha dado una vinculación adecuada, es conveniente incentivar y promover estas relaciones. En este aspecto consideró que el problema se refleja también en el sentido de la pertenencia a la comunidad universitaria, en ocasiones él suele preguntar a los alumnos de nuevo ingreso el por qué están en esta Unidad y no lo saben, todos deberían sentirse orgullosos de pertenecer a esta comunidad.

Es probable, continuó, que no se ha hecho el énfasis suficiente, por ejemplo, podría usarse la encuesta trimestral agregando algunas preguntas para detectar las necesidades de toda la comunidad y aumentar el sentido de pertenencia. Recordó que cuando hizo su licenciatura sentía orgullo de pertenecer a aquella facultad. Los alumnos de la UAMI dicen que están aquí porque no tienen otra alternativa. Si los que trabajan aquí no tienen el sentido de pertenencia, cómo lo podrán transmitir a los alumnos, cómo convencerlos de que llegan a una de las mejores instituciones del país. Tal vez podrían emitirse lineamientos o criterios en los órganos colegiados para que los profesores dedicaran algunos minutos para hablar de su institución.

Por ejemplo, dijo, el número de conferencias de los profesores distinguidos está muy por debajo de las que en general dan los profesores, si cada uno de ellos antes de iniciar dedicaran algunos minutos para hablar y presentar la institución de donde provienen, los resultados cambiarían. En provincia saben de la importancia de la UAM pero no conocen qué se hace en ella. Otro aspecto del informe, es que habla del número de egresados pero no de la calidad de éstos; que sentía una incongruencia entre el número de doctores con la docencia y la propia investigación, ésta no tiene impacto en el entorno ni se refleja en la primera. Se habló de fortalezas pero no se definieron claramente para saber dónde impactan, en qué se es fuerte.

El Presidente comentó que sí se establecen puntos en el informe que muestran mejorías, en particular en la docencia, pero también se resaltó que no se están atendiendo a los alumnos y éste es un punto medular que se resalta; sí se presentan, agregó, debilidades de la Unidad, se comentaron y se deben atender de manera muy seria. Tal vez el informe no es muy autocrítico pero sí se presentan esas debilidades en la docencia que debe ser la principal preocupación como institución, por ejemplo, debe ampliarse la matrícula.

En cuanto a los convenios, está en proceso un folleto enfocado al tema, se tiene un promedio de 150 convenios firmados en el año y alrededor de mil convenios vigentes, no es fácil presentarlos sin un análisis detallado de cada uno, señalando sus características. Esto aparecerá en este folleto y dará una idea más clara de cómo está la UAMI en su relación con el entorno. Todos estos convenios muestran que se está trabajando hacia el exterior, por ejemplo, con PEMEX se tiene una relación muy importante, la mitad de los ingresos de esta Unidad son con este organismo y son de muy diversa índole, desde temas sobre administración hasta petroquímica.

En términos de habilitación, si se piensa que más profesores han obtenido el grado de doctor, se espera que estén haciendo investigación de mejor calidad que antes y esta actividad debería vincularse con la docencia, porque si se están entregando títulos por la conclusión de estudios de licenciatura, maestría o doctorado, se debe confiar en que, como

institución de educación superior, la calidad de los alumnos al menos se mantenga. Por el contrario, si sólo se entregaran títulos diluyendo la calidad de la educación, se tendría un problema en uno de los aspectos más importantes de la misión de la Universidad.

El Mtro. Fernando Olvera comentó con relación a la baja en la demanda que en el documento del informe se encuentran datos específicos que ubican dos licenciaturas de la división de CBI, Física y Química, que enfrentan este problema y consideró que no se puede pensar que es responsabilidad sólo de la institución o la división, puesto que el resto de las licenciaturas se han mantenido constantes. Podría incorporarse en este análisis aspectos del campo laboral, ya que pudo haber cambios del perfil laboral en la demanda en estas áreas.

De igual forma, continuó, puede entenderse para el caso de Ciencia Política, de la división de CSH, cuya demanda bajó en un porcentaje similar a las de CBI, alrededor del 40%. En cuanto a la promoción que se hace en las ferias universitarias, su experiencia fue que está un tanto desarticulada del resto de la Universidad, porque llegaban alumnos a Iztapalapa preguntando por Medicina, por ejemplo, y no se tenía información o folletos. En resumen, dijo, habría que analizar mejor la información e incorporar otros elementos para crear políticas y procedimientos para aumentar la demanda.

El Presidente comentó que la demanda es variada por las características propias de cada división. Entre ellas se tomó un acuerdo de llevar a cabo un estudio de propuestas de planes de estudio, intentando alterar la tendencia de la demanda para incrementarla en un plazo corto. Existen licenciaturas de poca demanda de manera natural y la característica de Iztapalapa es tener menos alumnos en comparación con las otras dos unidades. Como universidad debe ofrecer un conocimiento básico además del aplicado. En las otras unidades se ofrece más el conocimiento aplicado.

En Iztapalapa se ofrecen licenciaturas de menor demanda, continuó, pero no por ello menos importantes, no hay que olvidar que la investigación en los posgrados es un trabajo muy elevado, por ejemplo, si en la licenciatura en Química tiene pocos alumnos, en el caso del posgrado en Química probablemente sea el más grande en número de alumnos. En el tema de la promoción de la UAM, existe un proyecto para tener un formato único que contenga todos los planes de estudios.

La Srita. Cintia Enríquez comentó que sobre las bajas reglamentarias sería interesante conocer las razones del por qué los alumnos caen en esta situación. Dado el número que ahora se conoce, debería hacerse un análisis cualitativo sobre la problemática y grado de dificultad de las materias que cursan, sobre su situación personal, sobre el conocimiento de sus derechos como alumnos. Todos estos aspectos podrían ser tomados en cuenta por los consejos divisionales cuando se presentan los casos.

En otro tema, y con relación al predio "El Gallito", dijo, el Colegio Académico recién aprobó la creación de la cuarta Unidad y en esa sesión se plantearon quejas sobre la falta de oportunidades para que participaran los alumnos en ese proyecto y que hubiera sido un triunfo de la comunidad en su conjunto y no sólo de unos cuantos. Si hubiera participación se daría la identidad y cohesión; por ello solicitó que para definir el proyecto del "Gallito" se tomen en consideración las opiniones de la comunidad, sobre sus necesidades e ideas, se emitan modalidades de auscultación, se creen espacios de diálogo, etcétera.

El tercer punto, prosiguió, se relaciona con las actividades culturales que se desarrollaron el trimestre pasado, con las actividades de Extensión Universitaria realmente se sintió un ambiente universitario. Sin embargo, en la parte de los talleres en los que ha participado, se siente algo de abandono, por ejemplo, la duela del taller de danza está en pésimas condiciones y habría que atender esto para aumentar el número de alumnos interesados en esta actividad. En este mismo sentido, la parte cultural hacia la comunidad también se siente un tanto descuidada, la Casa de las Bombas ha hecho una tarea importante pero hace falta más. Finalmente dijo que el informe ayuda para evaluar pero también para conocer algunos avances que se puedan dar a futuro.

El Sr. Guillermo Hernández comentó que los alumnos becados pueden avanzar a un mejor ritmo porque tienen este apoyo económico, pero el número es reducido en comparación con los que no tienen beca, existen muchos alumnos que trabajan y vienen a clases por la tarde, estas actividades les representan mucho más esfuerzo comparándolos con los que no trabajan. En este sentido pidió que se instituyeran becas del tipo de las que se paga un 50% al término de los estudios o ampliar las de PRONABES en las que no se paga nada, para que se apoyara a un número mucho más alto.

Por otro lado, se desconoce el nivel de calidad de los egresados y dónde se colocan en el campo laboral o están desempleados, o continúan con estudios de posgrado en la UAM o fuera de ella; estos datos se desconocen y pidió que se trabaje en ello. En cuanto a que se van a comprar más computadoras lo consideró muy positivo, pero preguntó si habría restricciones o condiciones para su uso y comparó la forma en que se trabaja en el área de cómputo de la planta baja del edificio "A" y la biblioteca; en la primera son muy estrictos y en la segunda los alumnos ingresan a cualquier sitio, ya que no tienen restricciones.

Con relación a las bajas reglamentarias, en la legislación se establece someramente cuándo se causa baja y los requisitos para ingresar sí están definidos claramente, lo cual causa desconcierto y una mala interpretación por parte de los alumnos, porque quien causa baja reglamentaria no puede volver a ingresar a la UAM.

El Presidente en este aspecto comentó que en las divisiones sí se ha hecho un análisis cualitativo del por qué los alumnos causan bajas reglamentarias y tal vez a esto se deba la reducción del número de estos casos, de 2,500 a 1,500 bajas en un año; las bajas que pueden controlarse y reducirse, son las relacionadas con las características de planes y programas de estudios sobre las que se trabaja casi constantemente. Las que no se pueden influir son las bajas por razones personales, cada alumno presenta problemáticas diferentes difíciles de ubicar. En cuanto a lo que establece la Legislación Universitaria, efectivamente sólo dice en qué condiciones causarán baja y si no está escrito que puedan regresar, no hay más que hacer. Sería interesante que se revisara esta parte, para evaluar casos en los que los exalumnos hayan hecho una buena carrera profesional y sólo requieran del título para poder avanzar.

Explicó que las becas del tipo de préstamo que los alumnos pagarían al concluir sus estudios, no existen en México. Las que existen y ya se conocen son las de PRONABES en las que la SEP y la UAM aportan un peso cada una, y son para aquellos alumnos cuyo ingreso familiar no rebasa los tres salarios mínimos. Se han observado buenos resultados para este grupo de alumnos becados, si se pudiera becar a todos los resultados mejorarían, lamentablemente no se cuenta con los recursos suficientes para un programa de esta naturaleza.

El Sr. Guillermo Hernández comentó que hace dos años realizó, con otros compañeros, una semana cultural y que hubo manifestaciones de algunos grupos externos en el sentido de apoyar económicamente a algunos alumnos para que continuaran sus estudios, pero requerían de un recibo emitido por la Universidad. Preguntó si no podría hacer un esfuerzo para apoyar estas iniciativas.

El Presidente comentó que la Universidad no está en condiciones de emitir recibos para deducción de impuestos por este tipo de apoyos. El Secretario agregó que sí los puede emitir siempre y cuando la Universidad sea la directamente beneficiada, ha sucedido en el caso de donaciones de equipo. En el caso de apoyos para alumnos, serían ellos los que firmarían el recibo por el monto recibido de alguna empresa, la que posteriormente aplicaría en la deducción de impuestos.

El Dr. Juan Méndez comentó sobre las irregularidades de tipo administrativo que se presentan con los convenios que se firman, por ejemplo, el retraso en el cobro de becas trimestrales para los alumnos que colaboran en los proyectos de estos convenios. Básicamente se refirió a que la persona encargada, en Rectoría General, no los hace aún cuando el convenio se firmó en Iztapalapa. Pidió que se tomen medidas para evitar el retraso en el uso de recursos.

El Presidente explicó que todo ingreso proveniente de estos convenios tiene que hacerse a través de la única persona de la Tesorería, instancia del Patronato e independiente de la Rectoría General, lo que es un verdadero problema. Otro problema es que los recursos se depositan en la única cuenta de la Universidad lo que retrasa considerablemente la disposición del ingreso para las diferentes áreas en las unidades. Tratando de reducir los tiempos se va establecer un nuevo sistema para el manejo de este tipo de ingresos.

La Dra. Ana Paula de Teresa comentó con relación al tema, que todos los profesores de Iztapalapa enfrentan estos problemas y tomando en consideración que es la Unidad con más recursos por convenios, sería conveniente enviar una carta para que se agilicen los trámites por lo menos para esta Unidad. Consideró que es una negligencia por parte de la Tesorería, porque se han afectado las becas de alumnos de posgrado al no hacer los cobros de CONACYT a tiempo.

Sin que hubiera más comentarios se dio por recibido el informe del Rector de Unidad correspondiente a 2004.

Dado que habían transcurrido poco más de tres horas de trabajo, se sometió a votación de los miembros presentes el continuar por otras tres horas más o hasta agotar el Orden del Día, lo que se aprobó por unanimidad.

5. Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la Comisión encargada de analizar los avances y experiencias de la Unidad Iztapalapa en la aplicación de las Políticas Generales, Operacionales y Operativas de Docencia, así como de detectar los problemas relacionados con su ejecución y de hacer las recomendaciones pertinentes.

El Secretario del Consejo explicó que la prórroga se solicita debido a que la fecha de entrega del dictamen fue para el 18 de marzo pasado y la Comisión continuó su trabajo poco después de esa fecha, la solicitud de prórroga es para entregar el dictamen el 29 de abril del presente año.

Sin que hubiera comentarios ni objeciones, se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 256.3

Se aprobó la solicitud de prórroga para que presente el dictamen la Comisión encargada de analizar los avances y experiencias de la Unidad Iztapalapa en la aplicación de las Políticas Generales, Operacionales y Operativas de Docencia, así como de detectar los problemas relacionados con su ejecución y de hacer las recomendaciones pertinentes, para el 29 de abril de 2005.

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión encargada de analizar los avances y experiencias de la Unidad Iztapalapa en la aplicación de las Políticas Generales, Operacionales y Operativas de Docencia, así como de detectar los problemas relacionados con su ejecución y de hacer las recomendaciones pertinentes.

El Secretario del Consejo, en su calidad de coordinador de la Comisión, recordó el mandato de la misma, la fecha de su integración y la justificación formal de su existencia que se encuentra en un artículo transitorio de las Políticas Operativas de Docencia de la Unidad Iztapalapa. En cuanto al documento del dictamen describió brevemente su formato y contenido, resaltando la parte de recomendaciones las que, si se aprobara, se trasladarían a las instancias respectivas para la formación de comisiones. Agregó que el dictamen se acompaña de una serie de documentos que sirvieron de base a la Comisión para su elaboración. Finalmente, para una mejor comprensión del documento, los directores de división harían una presentación sobre el trabajo desarrollado y que se describe en el documento.

El Dr. Tomás Viveros explicó que desde julio de 2004 se iniciaron los trabajos de la Comisión, misma que presentó a este Consejo un informe de avance de sus trabajos en el mes de diciembre. Siguiendo las recomendaciones de algunos miembros del mismo Consejo se preparó la presentación en la que participará también uno de los asesores de la Comisión, el Dr. Ricardo Lobo, lo que se aprobó por unanimidad. El Dr. Tomás Viveros pidió que se retome de manera adecuada el mandato de la Comisión en términos de lo que se incluye en la presentación y en el dictamen.

Que la Comisión se reunió en 19 ocasiones, entre el 9 de septiembre de 2004 y 19 de abril de 2005; para su trabajo tuvo una serie de documentos que se relacionan en el dictamen y se encuentran en línea para su consulta. Entre esos documentos se encuentran como anexo, dos presentaciones que en un formato diferente dan cuenta de las acciones, avances, problemáticas y recomendaciones de cada división.

En cuanto al formato del dictamen, señaló, tiene una sección de antecedentes, en la que se encuentra lo antes dicho; una de consideraciones; una de recomendaciones; la del dictamen, más el anexo citado. En este documento se relacionan, por división y por Política Operativa, cuáles han sido las acciones que cada división ha puesto en marcha para la aplicación de estas Políticas, que los avances y problemáticas son diferenciadas por las

características mismas de cada división y las recomendaciones que cada una consideró pertinente formular. En cuanto a la presentación explicó su contenido en el sentido de que cada Director hará el resumen de las estrategias divisionales y un planteamiento general de su aplicación.

En el caso de CBI, dijo que para atender la primera Política que se refiere a incluir en los planes y programas de estudio "una sólida formación científica, humanística y técnica", se formó una comisión encargada de analizar la estructura de los planes y programas y proponer un modelo curricular común para todas las licenciaturas; que inició sus trabajos en el trimestre 04-O y ha tenido un avance considerable; actualmente está discutiendo el modelo curricular pasando por la definición de un perfil genérico del egresado de cada licenciatura. Una de las problemáticas son las diferencias estructurales como el número de créditos que van de 460 hasta 518.

Asimismo, continuó, se identificaron rutas críticas que abarcan hasta 11 trimestres con una seriación que impide una apertura y una flexibilización de los planes de estudio. Como recomendación particular, se requiere de la figura del coordinador unitario que establezca los enlaces interdivisionales para las UEA que se comparten y las que se definan como optativas.

En esta misma Política, para el caso de la División de CBS, el Dr. Oscar Monroy señaló que este punto es un ejemplo de todo lo que se ha hecho en la Unidad, el cual también ha representado una gran complejidad en el trabajo realizado. La comisión divisional de licenciaturas que arrancó todo este proceso, analizó la estructura curricular de cada plan de estudios basándose en las Políticas, que marcan un núcleo de materias por licenciatura y un núcleo de UEA optativas. Se contempla cómo incorporar la formación científica, humanística y técnica, llevándola desde los inicios de cada licenciatura hasta los últimos trimestres. Se ha definido que puede ser a través de ejes transversales y con temas relacionados a este objetivo. La problemática básicamente es definir cómo integrar estos ejes transversales en los planes de estudio, ya se analiza con el apoyo de la División de CSH que también está trabajando esta parte.

El Dr. Rodrigo Díaz comentó que en el caso de la División de CSH en esta Política Operativa, a partir de mediados de 2003 se llevaron a cabo reuniones con la comunidad académica de la división para presentarles una propuesta divisional de modelo curricular para todas las licenciaturas con sus posibles transformaciones, misma que recibió la aprobación general de los profesores y hubo una retroalimentación para la misma propuesta. Para la propuesta de reformas en los planes de estudio, se formaron 11 comisiones, una por licenciatura, y de éstas ya se tienen seis propuestas que han sido aprobadas en lo general; para estas seis propuestas se formaron comisiones para los cambios de los programas de estudios.

A partir del 2004, continuó, también se integraron nueve comisiones para evaluar los cambios a los planes y programas de estudio de los cinco posgrados, debido a que algunos posgrados tienen diversas líneas. Ya se tienen dos propuestas, una para Estudios Sociales y otra para Ciencias Antropológicas. Resaltó que uno de los diversos problemas de este proceso se refiere al perfil del egresado, en cuanto a definir hasta dónde se quiere un perfil más académico o más profesionalizante. Ello ha sido una preocupación permanente entre las comisiones. En cuanto a las recomendaciones, una compartida con las otras dos

divisiones, es la de crear la coordinación de docencia a nivel de Unidad dadas las tareas asociadas a la flexibilidad que implicarán los planes de estudio.

Finalmente indicó que cada director hará una síntesis, más de conjunto, de los trabajos divisionales que cada división ha emprendido en la aplicación de las Políticas.

El Dr. Tomás Viveros explicó que cada división tiene su propia visión de cómo atacar el problema, reconociendo que las orientaciones, las preocupaciones y las acciones son diferentes. En CBI después de la aprobación de las Políticas, se creó una comisión en noviembre de 2000 que analizó el funcionamiento del Tronco General, se integró por profesores de todos los departamentos y asesorada por los coordinadores de estudios. El 30 de abril de 2002 concluyó sus trabajos y como parte de sus recomendaciones fue la creación de un trimestre propedéutico para los alumnos de nuevo ingreso que permitiera a los alumnos tener un espacio adecuado para integrarse al medio universitario y resarcir algunas de las fallas en su formación del nivel bachillerato.

En julio de 2003, después de un periodo de trabajo de la misma comisión y de un grupo de profesores para tener claridad en la propuesta y definir las materias que se impartirían y sus contenidos, se aprobó por el Consejo Divisional iniciando operaciones en el trimestre de otoño del mismo año. Apuntó que, si se requería, se tenía información suficiente sobre esta estrategia divisional.

La mayor parte de los esfuerzos, continuó, se han dirigido a este trimestre propedéutico, dando origen a otras acciones complementarias como: cursos de didáctica para los profesores, mejora evidente de la infraestructura computacional orientada a la docencia, seguimiento de los alumnos que cursan este trimestre, sin perder de vista a los más avanzados. Paralelamente, se formó una comisión de tutorías que concluyó sus trabajos en 2004 cuya propuesta se analizó en los departamentos; esta actividad inició en este trimestre 05-I, en un proyecto piloto para los alumnos de nuevo ingreso.

Se formó otra comisión, dijo, en la que participan cuatro profesores de CSH, de Estudios Organizacionales, para estudiar la docencia en la división, cómo se organiza, qué problemas se tienen y se espera poder llevar a cabo una reorganización de la Oficina de Docencia y Atención a Alumnos, tratando de recuperar el espíritu de la misma. Otras comisiones, la de estructura de planes y programas de estudio; la de vinculación con el exterior, que más allá de la sola vinculación con las empresas, ofrecer a los alumnos prácticas profesionales y servicio social, en esta comisión participan profesores de las otras dos divisiones y se han logrado avances importantes. Otra es la de seguimiento de egresados y análisis del abandono escolar que trabaja para las tres divisiones y la coordina el Mtro. Javier Rodríguez de la División de CSH.

Finalmente recalcó que algunas problemáticas detectadas en cada división son compartidas por las tres, como: diferencias en la estructura de los planes de estudio en cuanto al número de créditos sobre todo en CBI y CBS; la baja oferta de cursos optativos tanto al interior como al exterior de las tres divisiones; la inexistencia de un programa cultural-deportivo de la Unidad; un desconocimiento del propósito de la tutoría y la falta de normatividad para su acción; una disminución de la participación de profesores en comisiones académicas –menos del 50% del total de los profesores de cada división-; un programa de inducción al medio universitario deficiente; resistencia de los profesores a

adoptar métodos modernos de docencia y cambiar los tradicionales; y resistencia de los alumnos a adoptar actitudes más activas e independientes para el aprendizaje.

En el caso de la División de CBS, el Dr. Oscar Monroy comentó que desde 2003 se inició la revisión de las licenciaturas con la adecuación del Tronco General, que entró en vigor a partir del trimestre de otoño de 2004. A partir de esta acción se formó una comisión en la que se integraron los coordinadores de los laboratorios de docencia y el coordinador de la Oficina de Docencia y Atención a Alumnos, para que se definiera un modelo curricular bajo la propuesta de las Políticas Operativas, con ciertas restricciones en el número de créditos para UEA básicas; el número de horas que tiene que atender un alumno sus estudios en la Universidad, se definieron 20 horas como máximo dedicadas a teoría o laboratorio para que disponga de tiempo para estudiar; que las prácticas de campo o laboratorio sirvan para integrar los conocimientos, etcétera.

Las áreas de investigación, por su parte, prácticamente tienen definidos los perfiles de los egresados para elaborar los contenidos de los programas de estudio. Es en las áreas donde se genera y difunde el conocimiento y se quiere que sean licenciaturas que reflejen este conocimiento. Se continúa con la discusión de si se establece el trimestre "cero" o no en esta división, porque aún se analizan los datos que muestran cómo ingresan los alumnos a la UAM, por ejemplo, cuando ingresan con un puntaje alto terminan sus estudios en 12 trimestres, si llegan con un puntaje más bajo tardan más.

Con estos cursos, continuó, no habría alumnos rechazados porque se les daría la oportunidad de alcanzar un nivel de calificaciones que les permita avanzar y concluir sus estudios en menos tiempo. Por otro lado, los miembros de las comisiones departamentales participaron en un taller de diseño curricular en el mes de enero. Dos comisiones, en Biología Molecular y Gestión Ambiental, trabajan para definir UEA comunes a todas las licenciaturas de la división. En el caso de la comisión de prácticas de campo, también se tienen avances en el sentido de hacerlas más integrales con las de laboratorio y evitar que cada UEA tenga su equivalente para prácticas.

Las comisiones de licenciatura están formulando los núcleos básicos, buscando integrar materias que sean afines y evitar la repetición de conocimientos. Se continúan formando comisiones académicas como mecanismos de análisis, gestión y evaluación de las actividades docentes. Se trabaja también con la comisión de tutorías que analiza qué se hace en otras instituciones y establecer lineamientos. Cerca de 40 profesores participaron en un diplomado de cuatro meses sobre Filosofía de la Educación, quienes se autopropusieron para formar un núcleo para promover proyectos de investigación educativa. Otra acción es el programa joven a joven en el que participan alumnos de los últimos trimestres de las licenciaturas para apoyar a los alumnos de nuevo ingreso, monitoreados por profesores. A un nivel empírico ha gustado el programa, a los primeros les gusta ayudar y orientar a sus nuevos compañeros y éstos se sienten bien recibidos en la Universidad. Se espera a mediano plazo resultados en la disminución del abandono escolar.

En cuanto a la acreditación de las licenciaturas que faltan, está próxima la visita de los organismos evaluadores. En este punto, no todos los profesores están interesados en la acreditación, pero resulta conveniente expresar a los acreditadores el por qué se quieren planes de estudio como los de la División de CBS.

El Dr. Rodrigo Díaz retomó parte de lo expresado en su intervención anterior y recordó el trabajo hecho en la División de CSH desde el año de 2002, para situar en un contexto más amplio la actividad realizada en el tema de la docencia. Como resultado de toda esa actividad entre coordinadores de estudios, instancias divisionales y la comunidad de profesores y alumnos, se crearon cinco programas de docencia para avanzar en la aplicación de las Políticas Operativas y que se sustentan en tres elementos: es posible tener magníficos planes y programas de estudios que requieren de una organización y gestión enfáticamente colegiada de la docencia; es necesario ubicar el lenguaje en el centro de atención de los procesos de enseñanza-aprendizaje, es decir habrá que desarrollar las habilidades comunicativas en español de los alumnos, razonamiento formal y aprendizaje de lenguas extranjeras; mejorar y establecer condiciones adecuadas para la interacción entre profesores y alumnos, al interior y fuera del aula para actividades universitarias.

Mencionó los cinco programas de docencia de la división: el de flexibilización, normativización y organización divisional de la docencia; el programa para impulsar la participación de los alumnos en el proceso educativo; el que fortalece la vinculación de la docencia con las experiencias de investigación y prácticas profesionales; el que se propone mejorar las habilidades básicas de los alumnos; y el de consolidación de los posgrados. Cada uno de estos programas tiene definidos sus objetivos y acciones.

Asimismo, continuó, en los últimos meses se han integrado comisiones como las que elaborarán los planes y programas de estudio de las licenciaturas; la de tutorías que ya tiene una propuesta que falta discutir; la que analiza cómo incorporar las lenguas extranjeras a los planes de estudio y que ya editó un libro resultado de su trabajo, enfocado sobre todo al inglés; la de competencias comunicativas que busca propiciar el cultivo del español.

A diferencia de las otras dos divisiones, explicó, no se optó por el trimestre cero, se decidió que a través de todas las UEA a lo largo de la licenciatura deben tener no sólo los contenidos sintéticos propios de la materia sino también una sección de objetivos en torno a cómo se van haciendo más complejas las tareas para la adquisición de competencias comunicativas. La comisión de programación e información elaborará un sistema de información que se actualice permanentemente sobre las optativas que se puedan tomar, para ofrecer una buena tutoría a los alumnos. Dijo que existen dos proyectos más, uno sobre antologías para la docencia –actualmente están en proceso de traducción cerca de 150 artículos para 13 antologías-; otro sobre la creación de los lineamientos para la defensa de los derechos universitarios de los alumnos y las alumnas de la división, los que están por presentarse al Consejo Divisional.

En un sentido general señaló que de las experiencias y esfuerzos realizados en las tres divisiones, se obtuvieron algunas ideas: se reconoció en la Comisión que las Políticas Operativas de Docencia constituyen un marco normativo para las acciones tendientes a mejorar la docencia; que las Políticas son susceptibles de diversas interpretaciones, debido a que cada división cuenta con distintas trayectorias institucionales, cada una tiene su propia cultura organizacional; que existen diferencias en la gestión y programación de la docencia; que la configuración disciplinar es diferente, y que los desafíos y problemas que cada división ha reconocido tienen diversas jerarquías, por lo cual, las vías de solución ante un problema son diferentes también.

En este contexto, cada división emprendió tareas muy similares pero no iguales y de ellas surgió una serie de recomendaciones que algunas pueden ser pertinentes para alguna división y no necesariamente para las tres en su conjunto, y otras que, en consideración de la Comisión, deben atenderse a nivel de la Unidad con el propósito de fortalecer, integrar y ahondar los esfuerzos ya descritos. Estas recomendaciones se organizaron a partir de los cuatro elementos sustanciales de las Políticas Operativas de Docencia de la Unidad Iztapalapa: flexibilidad curricular, corresponsabilidad, habilidades básicas y vinculación entre la docencia y la investigación.

En uso de la palabra el Dr. Ricardo Lobo, asesor técnico de la Comisión, señaló que se consideró necesario reducir la larga lista de recomendaciones, no por falta de importancia sino porque se pensó en darle un objetivo al dictamen, por lo que se proponen las más importantes y viables. Dio lectura a la parte de recomendaciones del dictamen, las explicó y comentó, así como las necesidades por resolver en cada recomendación. Agregó que prácticamente se hace una recomendación por Política Operativa, por lo que se relacionaron de la misma forma para una mejor comprensión. Finalmente dio lectura al punto del dictamen.

El Presidente comentó que es positivo observar que la Comisión trabajó para llegar a propuestas concretas que implicarán la creación de grupos de trabajo. Este documento es un reinicio de las actividades relacionadas con la docencia cuyo efecto se reflejará a través de diversas rutas marcadas por el mismo, en todos los niveles. Algo que también se aprecia es que el trabajo en las divisiones ha sido vasto y aún no concluye. Este análisis muestra que las propuestas no son para homogeneizar ese trabajo pero sí para compartirlo, llegar a un modelo de docencia de Iztapalapa cuyas coincidencias entre las divisiones sean por convencimiento, porque se considere que es lo más conveniente.

Después de las cifras mostradas en el informe de 2004, continuó, y considerando que se tienen aproximadamente siete años trabajando sobre la docencia, es claro que la Unidad se encuentra en los inicios de un nuevo periodo de discusión, análisis y propuestas. En el caso del trabajo que correspondería al Rector de Unidad, será pertinente evaluar las recomendaciones, debido principalmente a las diversas acciones y oficinas que ya realizan algunas de las actividades propuestas.

Otro aspecto también importante, es la vinculación investigación-docencia que se fundamentó prácticamente desde la Ley Orgánica, en Políticas creadas mucho antes que las Políticas Generales de Docencia. Sería conveniente hacer un análisis exhaustivo de las experiencias en este tema, para establecer primeramente en qué situación se encuentra la Unidad. Es importante el trabajo realizado por la Comisión y resultó interesante. Por lo tanto, propuso que se acepte el dictamen con la idea de llevar a cabo las recomendaciones planteadas.

El Dr. Jorge Gómez preguntó si se incluiría un punto en el orden del día de una próxima sesión, para calendarizar estas actividades, porque la Comisión en su dictamen no lo menciona. Se le contestó que existen varios tipos de comisiones, las propias del Consejo que son reglamentarias; las que se integran por recomendación como las propuestas por esta Comisión; las que son competencia de órganos personales por atribuciones reglamentarias; y las que son competencia de los consejos divisionales. Las que competan a este Consejo se incluirán en un próximo orden del día.

Sin más comentarios, ni objeciones, se sometió a votación de los miembros presentes el dictamen en lo general y en lo particular, aprobándose por 33 votos a favor y una abstención

ACUERDO 256.4

Se aprobó el Dictamen de la Comisión encargada de analizar los avances y experiencias de la Unidad Iztapalapa en la aplicación de las Políticas Generales, Operacionales y Operativas de Docencia, así como de detectar los problemas relacionados con su ejecución y de hacer las recomendaciones pertinentes.

7. Declaración de los candidatos electos en la votación efectuada el 28 de febrero de 2005, para elegir a los representantes del personal académico, de los alumnos y de los trabajadores administrativos ante el Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, para el periodo 2005-2007, de acuerdo con lo señalado en los artículos 20, fracción III, y 36 del *Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos*.

El Sr. Guillermo Hernández, Presidente del Comité Electoral, explicó brevemente la forma en que se desarrolló el proceso electoral, el cual en términos generales no presentó anomalías, con excepción de algunos alumnos de planillas registradas que se quejaron a través de escritos de impugnación de que los contrarios hacían proselitismo el día de las votaciones, sin que los miembros del Comité pudieran hacer algo porque no está regulada esa actividad, propia de estos eventos. El Comité Electoral se reunió para analizarlos y llegó a la conclusión de que eran improcedentes por carecer de pruebas que apoyaran las quejas. Sugirió finalmente que si bien no existían lineamientos para regular estas actividades, se estableciera en la convocatoria un plazo para llevarlas a cabo.

A continuación dio lectura a los nombres de los que resultaron electos como representantes ante este Órgano Colegiado, por los sectores del personal académico, de los alumnos y de los trabajadores administrativos, siendo éstos:

SECTOR ACADÉMICO

DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

Departamento de FÍSICA

Propietario: *Dr. Humberto Vázquez Torres*

Suplente: *Dr. Pablo Alejandro Lonngi Villanueva*

Departamento de INGENIERÍA DE PROCESOS E HIDRÁULICA

Propietario: *Dr. Jesús Álvarez Calderón*

Suplente: *Dr. Enrique Barrera Calva*

Departamento de INGENIERÍA ELÉCTRICA

Propietaria: *Dra. Raquel Valdés Cristerna*

Suplente: *M. en C. Alfonso Martínez Martínez*

Departamento de MATEMÁTICAS

Propietario: *Dr. Carlos Ibarra Valdez*
Suplente: *M. en C. Guillermo Oaxaca Adams*

Departamento de QUÍMICA

Propietario: *Dr. Eduardo González Zamora*
Suplente: *Dr. Francisco Méndez Ruiz*

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

Departamento de BIOLOGÍA

Propietario: *Dr. Abraham Kobelkowsky Díaz*
Suplente: *M. en C. Aniceto Casimiro Mendoza Ruiz*

Departamento de BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN

Propietario: *Biól. Jorge Eduardo Vieyra Durán*
Suplente: *Dr. Juan Gabriel Rivera Martínez*

Departamento de BIOTECNOLOGÍA

Propietario: *Dr. Carlos Vázquez Salinas*
Suplente: *M. en F. P. Ignacio López Celis*

Departamento de CIENCIAS DE LA SALUD

Propietaria: *Dra. María Concepción Gutiérrez Ruiz*
Suplente: *M. en C. Eduardo Casas Hernández*

Departamento de HIDROBIOLOGÍA

Propietaria: *Dra. Margarita Elizabeth Gallegos Martínez*
Suplente: *M. en C. José Luis García Calderón*

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Departamento de ANTROPOLOGÍA

Propietario: *Mtro. Ricardo Falomir Parker*
Suplente: *Dr. Eduardo Nivón Bolán*

Departamento de ECONOMÍA

Propietaria: *Mtra. Regina Leal Güemez*
Suplente: *Lic. José Augusto Xiqui Rangel*

Departamento de FILOSOFÍA

Propietaria: *Mtra. Martha Ortega Soto*
Suplente: *Mtro. Mario Antonio Santoyo Torres*

Departamento de SOCIOLOGÍA

Propietaria: *Dra. María del Rocío Rosales Ortega*
Suplente: *Mtro. David García Guzmán*

SECTOR ALUMNOS

DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

Departamento de FÍSICA

Propietaria: *Srita. Juana Gabriela Calvillo Vázquez*
Suplente: *Sr. Yoshua Chávez Bolaños*

Departamento de INGENIERÍA DE PROCESOS E HIDRÁULICA

Propietaria: *Srita. Magali Ugalde Alcántara*
Suplente: *Sr. Juan Rodríguez González*

Departamento de INGENIERÍA ELÉCTRICA

Propietario: *Sr. Israel Oropeza Pérez*
Suplente: *Sr. Ulises Badillo Hernández*

Departamento de MATEMÁTICAS

Propietario: *Sr. Ignacio Contreras Andrade*
Suplente: *Sr. Leo Alvarado Perea*

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

Departamento de BIOLOGÍA

Propietaria: *Srita. Karina Olvera Olvera*
Suplente: *Srita. Diana Hernández Gerardo*

Departamento de BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN

Propietaria: *Srita. Frida Rubí Maldonado Rivera*
Suplente: *Srita. Federica Jiménez Martínez*

Departamento de BIOTECNOLOGÍA

Propietaria: *Srita. Emma Castillo Santiago*
Suplente: *Srita. Laura Marlene Sánchez Durán*

Departamento de CIENCIAS DE LA SALUD

Propietario: *Sr. Hugo Christian Monroy Ramírez*
Suplente: *Sr. Glen Moctezuma Calderón*

Departamento de HIDROBIOLOGÍA

Propietaria: *Srita. Miriam Julieta Salamanca Sánchez*
Suplente: *Sr. Juan Carlos Cruz Toledo*

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Departamento de ANTROPOLOGÍA

Propietario: *Sr. Sergio Alberto Dávila Roque*
Suplente: *Srita. Mariana Castañeda González*

Departamento de ECONOMÍA

Propietario: *Sr. Eduardo Alberto Herrera Arvea*
Suplente: *Sr. Alfredo Peralta Primavera*

Departamento de SOCIOLOGÍA

Propietario: *Sr. Luis Antonio Cedillo Sánchez*
Suplente: *Srita. Lizbeth Leonor Suárez Sánchez*

SECTOR ADMINISTRATIVO

Propietario: *Sr. Gustavo López Laredo*
Suplente: *Sr. J. Jesús Gutiérrez Ángeles*

Propietaria: *Srita. Ana Elena Martínez Martínez*
Suplente: *Srita. Martha Ramos Corona*

El Presidente informó que no hubo planillas registradas de los departamentos de Química de la División de CBI y de Filosofía de la División de CSH para la representación en el sector de alumnos, por lo que corresponderá a la nueva representación de este Consejo emitir la convocatoria respectiva para llevar a cabo este proceso.

Con lo anterior, se hizo la declaración de los candidatos electos en la votación efectuada el 28 de febrero de 2005 para el período 2005-2007.

En uso de la palabra la Dra. Alenka Guzmán dio lectura a una carta dirigida a este Consejo, la cual consta en la carpeta de esta Sesión en la Oficina Técnica del Consejo Académico, en la que describe lo que consideró una situación irregular en el proceso de elección de representantes para este Órgano Colegiado y que se dio al interior del Departamento de Economía de la División de CSH, por la injerencia del Dr. Raúl Molina Salazar Jefe del Departamento de Economía, quien indujo el voto de los profesores del Departamento a través de una secretaria a favor de una planilla de las dos registradas.

8. Asuntos generales.

El Secretario del Consejo informó de dos asuntos generales, el primero se refiere a un documento de fecha 5 de abril de 2005, en el que la Mtra. Rocío Del Alba Antúnez Olivera presentó su renuncia como miembro titular electa de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades. El segundo, una carta de fecha 14 de marzo de 2005, firmada por las maestras Martha Pérez García y Silvia Rebollar Domínguez, profesoras del Departamento de Biología, en la cual emiten sus opiniones y solicitan mayor información sobre las reformas a la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente, elaboradas por la Comisión integrada por el Colegio Académico para tal efecto.

El Mtro. Fernando Olvera hizo una breve reflexión como miembro del Consejo Académico, sobre las actividades llevadas a cabo durante dos años. Consideró que se cumplieron objetivos y que fue una experiencia enriquecedora.

El Sr. Guillermo Hernández a su vez señaló que como alumno en un principio desconocía el grado de expresión que podía tener en estas reuniones, a raíz de la experiencia de estos años tuvo problemas personales y académicos con algunos profesores por lo que él comentaba en este espacio. Señaló que algunos de ellos toman actitudes inadecuadas hacia los alumnos en general y pidió al Consejo prestar atención sobre estos asuntos, describió otras irregularidades que pueden afectar una posible actividad de tutorías, como la falta de didáctica, la pedantería de los profesores, la falta de un apoyo real a los alumnos en clase, el abuso de algunos profesores para que sus alumnos realicen el trabajo de investigación del profesor.

El Dr. Mario Bassols expresó su satisfacción de haber trabajado en este Consejo y de pertenecer a esta Universidad. Que el trabajo que espera a los nuevos miembros será arduo pero que sería conveniente tomar en cuenta la experiencia de estas actividades para que no se preste a suspicacia el trabajo que se realiza aquí.

El Presidente del Consejo comentó sobre los datos resultantes de la encuesta realizada sobre el predio el "Gallito" y que en lo posible se enviarían por correo electrónico.

Finalmente agradeció a los miembros representantes de académicos, alumnos y personal administrativo por haber trabajado a lo largo de estos dos años; por haber participado para formar parte de este Consejo; por la calidad de la discusión de la cual formaron parte en sesiones protocolarias y en sesiones de trabajo que llegaron a durar tiempos récord arrojando resultados que se aprobaron, en la mayoría de los casos, por consenso.

Añadió que el trabajo de este Órgano Colegiado fue en verdad fructífero, el conocer y resolver sobre asuntos de tal relevancia como los relativos a la Comisión de Seguridad, que tuvo una larga discusión y el que se presentó el día de hoy, cuya continuidad deberá preservarse. El Presidente reiteró su reconocimiento y agradecimiento a los miembros del Consejo Académico.

Sin más comentarios, se dio por concluida la Sesión a las 16:00 horas.

RÚBRICAS

DR. JOSÉ LEMA LABADIE
PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO

MTRO. LUIS JAVIER MELGOZA VALDIVIA
SECRETARIO DEL CONSEJO ACADÉMICO